

Despoblamiento rural, ¿una oportunidad para el *rewilding* o un desafío para la restauración ecológica?

James Aronson^{1,2} , Ignacio Mola^{3,*} , Daniel R. Pérez⁴ 

- (1) Ecological Health Network, <https://ecohealthglobal.org/> 11 Lowell Street, Cambridge, MA 02138 USA.
- (2) Center for Conservation and Sustainable Development, Missouri Botanical Garden, EE.UU. Emeritus. 4344 Shaw Blvd, St Louis, MO 63110, USA.
- (3) Consultor independiente, <https://ignaciomola.com/>, C/ Monteverde 39. 28042. Madrid. España.
- (4) Laboratorio de Rehabilitación y Restauración de Ecosistemas Áridos y Semiáridos (LARREA). Facultad de Ciencias del Ambiente y la Salud. Universidad Nacional del Comahue. Argentina. Buenos Aires 1400. 8300. Neuquén. Argentina.

* Autor para correspondencia / Corresponding author: Ignacio Mola [ignacio.mola@gmail.com]

> Recibido / Received: 16/06/2025 – Aceptado / Accepted: 20/10/2025

Cómo citar / How to cite: Aronson, J., Mola, I., & Pérez, D. R. (2026). Despoblamiento rural, ¿una oportunidad para el *rewilding* o un desafío para la restauración ecológica? *Ecosistemas*, 35(1): 3050. <https://doi.org/10.7818/ECOS.3050>

Despoblamiento rural, ¿una oportunidad para el *rewilding* o un desafío para la restauración ecológica?

Resumen: El despoblamiento rural es uno de los síndromes más evidentes del cambio global. Está relacionado con el abandono de los sistemas agropecuarios tradicionales. Diferentes iniciativas consideran esta tendencia una oportunidad para el *rewilding* o reasilvestramiento. Planteamos una discusión sobre esta propuesta que induce la erradicación de las culturas tradicionales rurales para crear paisajes sin seres humanos o con su presencia reducida a la mínima expresión. La nueva actividad en el territorio reasilvestrado sería un tipo muy particular de turismo, en parques, con el atractivo principal de grandes animales, nativos o no. Analizamos casos en España y Argentina, donde si bien se presentan contextos ecológicos y sociales muy diferentes, encontramos que el *rewilding* ha sido objeto de profundas críticas. Diferenciamos entre el *rewilding* que requiere o induce el despoblamiento rural, y la restauración ecológica que, con diversas estrategias y metodologías, busca detenerlo y revertirlo. Finalmente destacamos que el enfoque holístico y biocultural para la restauración ecológica integra aspectos de la biodiversidad, ambientales, sociales, económicos y personales. Desde esta perspectiva no solo se regeneran ecosistemas degradados, sino que se fomenta el repoblamiento rural y se promueven relaciones más saludables entre las comunidades, sus culturas y la naturaleza.

Palabras clave: Patagonia argentina; España; éxodo rural; despoblamiento; *rewilding*; restauración ecológica holística

Rural exodus: an opportunity for rewilding or a challenge for ecological restoration?

Abstract: Rural depopulation is one of the most obvious syndromes of global change. It is correlated with the abandonment of traditional agricultural systems. Various initiatives consider this trend exploitable through rewilding. We discuss this proposal, which contributes to the eradication of traditional rural cultures to create landscapes devoid of human beings or with severely reduced human presence. New human activities in the territory would be "nature tourism", with large animals - native or otherwise - as its main attraction. We analyze cases in Spain and Argentina where in very different ecological and social contexts rewilding has been the subject of profound criticism. We differentiate between the kind of "rewilding" that induces rural exodus, and ecological restoration which, with various strategies and methodologies, seeks to halt and reverse rural exodus. Finally, we emphasize that the holistic and biocultural approach to ecological restoration integrates biodiversity, and environmental, social, economic, and personal aspects. Thus, not only are degraded ecosystems regenerated, but rural repopulation is encouraged and healthier relationships between communities, and their cultures, and non-human Nature are fostered.

Keywords: Argentine Patagonia; Spain; rural exodus; rewilding; holistic ecological restoration

Introducción

En relación con el fenómeno del despoblamiento rural y sus implicaciones ecológicas, consideramos pertinente introducir el término "síndrome del despoblamiento" o de "éxodo rural", una tendencia alarmante, sintomática de problemas socioeconómicos y culturales, y perjudicial tanto para la sociedad como para la naturaleza. De hecho, ciertos autores interpretan que el abandono rural es uno de los 16 síndromes clave que caracterizan los actuales cambios mundiales antrópicos (Lüdeke et al., 2004; Steffen et al., 2015; Vázquez, 2022). El éxodo rural está relacionado con la urbanización, industrialización y migración masiva de los seres humanos a las ciudades, ya sea a escala regional, nacional o internacional (Selod y Shilpi, 2021). Este proceso se intensificó desde mediados del siglo XX, cuando se produjo una disminución de la población rural de dimensiones globales (Seto

et al., 2010; Steffen et al., 2015; Cruz y Maeso, 2020). Por ejemplo, en Latinoamérica, Argentina sufrió un ascenso de la población urbana del 28.6 % al 91 % durante el periodo 1869-2012 (ANIDA, 2019). Lo mismo ocurrió en Europa, donde en el caso de España, pasó del 57 % al 81 % en el intervalo 1960-2020 (Hernández y Cruz, 2020).

El síndrome de abandono masivo modifica abruptamente la dinámica de los sistemas naturales o seminaturales en territorios manejados, también denominados paisajes culturales (Farina, 2000). En este tipo de ecosistema, las relaciones entre las actividades humanas y el medio ambiente han creado pautas ecológicas, socioeconómicas y culturales de uso, en el transcurso de sucesivas generaciones, así como mecanismos de retroalimentación que rigen la distribución y abundancia de conjuntos de especies (Farina, 2000).

El abandono de la gestión y manejo territorial implica la pérdida de servicios que ofrecen estos ecosistemas, por lo que algunos autores consideran este proceso como un tipo particular de degradación ambiental fruto de la pérdida de las prácticas tradicionales (Weissteiner et al., 2011). En estos territorios, la memoria ecológica está marcada por estas actividades humanas previas (Balaguer et al., 2014) y condiciona los patrones espaciales y procesos ecológicos tras el abandono (Peterson, 2002).

En este artículo no pretendemos analizar la complejidad socioecológica y económica del despoblamiento o éxodo rural, sino abordar dos propuestas que surgen en el ámbito de la ecología para actuar sobre espacios afectados por el despoblamiento rural, aunque con connotaciones e implicaciones socioecológicas muy distintas. Por un lado, consideramos la restauración ecológica, en la cual integramos también la restauración holística y biocultural o socio-ecológica, y por otro, el reasilvestramiento o “rewilding” en inglés, denominación adoptada como anglicismo en otras lenguas.

En primer lugar, planteamos como pregunta si ambos conceptos son complementarios o corresponden a marcos teóricos y ontológicos y, en definitiva, a paradigmas diferentes. La definición más extendida de la restauración ecológica es “el proceso de ayudar a la recuperación de un ecosistema que ha sido degradado, dañado o destruido” (SER, 2004). La restauración ecológica y, en particular, su enfoque holístico y biocultural, pone a la especie humana y sus culturas en un rol central, para recuperar o mejorar la salud de los ecosistemas, al mismo tiempo que la salud y el bienestar humano (Aronson et al., 2020; Farinaccio et al., 2024). La restauración holística (*sensu* Aronson et al., 2007; Clewell y Aronson, 2013) no plantea exclusivamente la intervención en el medio biofísico y, por tanto, desde la ecología, ingeniería, geología, edafología, etc. Por el contrario, enfatiza la necesidad de establecer sinergias con la socioeconomía, en particular con la demanda de servicios ecosistémicos, la cultura y el perfil emocional de las personas, la faceta más íntima y subjetiva del futuro usuario o habitante del paisaje restaurado. Por lo citado hasta aquí, vemos la fuerte carga de contenido social y humanístico de la restauración ecológica, que se puede profundizar en numerosa literatura (Egan et al., 2011; Kimmerer, 2011; entre muchos otros) y que resulta necesaria para abordar el problema del despoblamiento rural.

Por su parte, el término *rewilding* tiene sus orígenes en Norteamérica, en un proyecto para crear tierras salvajes, sin actividad humana, denominado *Wildlands Project*. El primer uso impreso del término en 1991 en la revista *Wild Earth* estuvo relacionado con este proyecto, interesado en crear espacios y corredores para grandes carnívoros que necesitan amplios territorios (Jørgensen, 2015).

Un artículo reciente y relevante resume que el término tiene como fondo conceptual dominante la restauración de la naturaleza “salvaje” o la mejora de la autonomía de lo “no humano” (Glentworth et al., 2024). En el marco de una gran diversidad de enfoques sobre el *rewilding*, investigadores eminentes proponen que es una solución alternativa a la restauración ecológica (Root-Bernstein, 2017; Perino et al., 2019; Pettorelli y Bullock, 2023).

Desde nuestro punto de vista, el *rewilding*, cuando se refiere a la restauración de los procesos naturales y la red trófica completa o casi completa en todos sus niveles (Carver et al., 2021), forma parte de la restauración ecológica tanto epistemológicamente como conceptualmente (ver SER, 2004; Gann et al., 2019; Hayward et al., 2019). Algunos autores promotores del *rewilding* hablan del mismo como movimiento global, y lo identifican como una tendencia de transferencia de prioridades desde la conservación de los hábitats y las especies hacia la restauración de las propiedades y procesos de los ecosistemas. Sin embargo, alertamos a los lectores que esta supuesta novedad existe desde hace ya más de un siglo en el movimiento global, y la disciplina científica asociada, de la restauración ecológica (Falk, 2006; Jordan y Lubick, 2011; Palmer et al., 2016). Debido a que el *rewilding* presenta numerosas definiciones y ámbitos de actuación, en este trabajo nos vamos a centrar en sus propuestas para espacios de baja densidad de población y, en particular, fruto del despoblamiento.

En estos escenarios la propuesta de *rewilding* gira en torno a la introducción de grandes animales que permitan una nueva gestión del territorio, marginando formas de uso, aprovechamiento y conocimiento tradicional de la tierra (Svenning, 2020). El *rewilding*, en este caso, se define como un proceso en el que un paisaje que fue anteriormente manejado se desarrolla sin control humano (Ward, 2019), o con gestión pasiva de la sucesión ecológica con el objetivo de reducir el control humano sobre los paisajes (Jørgensen, 2015). Planteamos que desde el punto de vista socio-ecológico y semiótico, el objetivo de excluir a las culturas locales de los procesos de restauración tiene muchos aspectos polémicos o claramente cuestionables (Nogués-Bravo et al., 2016; Glentworth et al., 2024).

De acuerdo con numerosos autores (recopilados por Ward, 2019), al menos en las narrativas ambientales occidentales, la idea de lo silvestre es un artefacto del colonialismo que puede (y ha actuado) como vehículo para la exclusión de las personas y sus historias de la tierra. La intención de cambiar la propiedad del territorio y las culturas que en ellas habitan con justificaciones diversas ha sido considerada de “aculturación-transculturación”, y se presenta en diversos grados de intensidad según el grado de modificación que promueven los grupos de poder dominantes (Pérez-Brignoli, 2017). A su vez, estos intentos de control del patrimonio biocultural no son fenómenos aislados, sino que constituyen un rasgo distintivo de las sociedades contemporáneas e imperialistas (Bourdieu 1980). Este es un debate que no puede restringirse a las perspectivas de la ecología o la biología de la conservación, sino que requiere apertura a marcos conceptuales de las ciencias sociales. Una cuestión muy importante que

resolver en la discusión es la supuesta predominancia del conocimiento ecológico y biológico sobre otros conocimientos sociológicos, tradicionales, culturales y sentimientos de la población (Rikoon, 2004, 2006; Taylor et al., 2023; Bindi y Nuñez, 2024).

Aquí es donde vamos a desarrollar nuestro análisis, valorando las diferentes alternativas y enfoques para estos paisajes incluidos tanto en la agenda de la restauración ecológica como en la del *rewilding*. Presentamos a continuación una reflexión más detallada sobre la percepción social del *rewilding* y luego casos de España (Sistema Ibérico Sur) y Argentina (Patagonia) para contextualizar el debate y los matices regionales que plantea la pregunta de nuestro artículo.

¿Dónde y cómo se utiliza la etiqueta “rewilding”?

Rewilding es un rótulo capaz de incentivar la imaginación del público (Jørgensen, 2015; Root-Bernstein et al., 2017; Carver et al., 2025). Resulta quizá seductor y con reminiscencias de aventura cuando se denomina en su nombre original en inglés, y por lo menos en Europa y Argentina sugiere “una vuelta a lo salvaje” (Jørgensen, 2015). Cuando se propone en contextos de muy baja densidad de población humana o deshabitados, parece invitarnos a asistir al retorno de paisajes “prístinos” como espectadores o turistas.

El concepto *rewilding* se revela atractivo para quienes consideran que el éxodo rural deja ambientes libres de seres humanos, lo que constituye una oportunidad para recuperar espacios para la vida silvestre (Navarro y Pereira, 2012; Svenning, 2020). Asimismo, sería una oportunidad económica nueva para el turismo dedicado a una población urbana, cada vez más desconectada de los paisajes y ecosistemas naturales (COM, 2020).

Focalizar en una especie dispara la empatía del público. Para seducir a los habitantes de las ciudades se han empleado determinados animales, generalmente grandes y/o atractivos, denominados animales bandera (*flagship species*). Estas especies han funcionado para sensibilizar sobre causas como la conservación de la biodiversidad y/o restaurar ecosistemas (o simplemente hábitats específicos) para garantizar la supervivencia de estas especies (Jepson y Barua, 2015). También contribuyen a captar fondos para financiar estrategias de conservación (McGowan et al., 2020) y promover el ecoturismo (Walpole y Leader-Williams, 2002). El término en inglés *rewilding* ha demostrado una gran capacidad de impactar favorablemente en el público urbano de diversas sociedades (Clark y Nyaupane, 2025).

Caso de la Patagonia Argentina

La Patagonia Argentina cuenta con aproximadamente 700 000 km² de zonas áridas y semiáridas (Cibils y Borrelli, 2005). Los pueblos indígenas ocuparon este territorio hace aproximadamente 13 000 años. La ley de Empréstito de 1878 permitió al Estado argentino endeudarse para financiar las campañas militares e intentar exterminar las poblaciones humanas indígenas, otorgando títulos públicos al capital privado (Bandieri, 2005).

Una vez expulsados los pueblos originarios, la rentabilidad de la ganadería extensiva fue la fuerza impulsora de la ocupación del territorio. En la década 1940-50, la carga ganadera llegó a su máximo, cuando superó los 20 millones de cabezas (PRODOC, 2005). La desconocida fragilidad de los ecosistemas áridos y semiáridos a finales del siglo pasado llevó a que un tercio de los mismos se desertificaran, con una caída catastrófica de la carga ganadera y el consecuente abandono humano de las tierras (Andrade, 2002; PRODOC, 2005; Vázquez, 2022). Ante la falta o reducción de ganado, se produjo la repoblación espontánea de guanacos (*Lama guanicoe*) que, como los pueblos indígenas, habían sido desplazados o extinguidos por los colonos (Oliva et al., 2019). En algunas provincias patagónicas y sitios particulares, el gran crecimiento de las poblaciones de guanacos generó conflicto por el uso de las pasturas con los productores ganaderos que persistieron en sus campos (Carmanchahi y Lichtenstein, 2023; Fig. 1).

La restauración ecológica como alternativa de solución aún no se visualiza con vínculo directo con la ganadería en la Patagonia (Busso y Pérez, 2018). En regiones de la Patagonia Argentina actualmente se suceden profundas discusiones entre el sector científico y técnico por el repoblamiento espontáneo de guanacos que algunos autores consideran una nueva e insustentable presión de pastoreo (Oliva et al., 2019). Por su parte, practicantes del *rewilding* realizan esfuerzos para poblar o repoblar con guanacos otras áreas, con fines ecológicos —por ejemplo, crear corredores biológicos—, recreativos y turísticos (Di Martino et al., 2022). Este es el caso del *Patagonia Park* creado por la Fundación Rewilding, que ocupa 53 000 ha, y tiene a los guanacos como uno de sus principales atractivos. No menciona en sus intereses la devolución de tierras a las poblaciones indígenas que habitaron el territorio precolonial de los últimos 13 000 años. En cambio, la cultura de estos pueblos es motivo de atractivo turístico, por ejemplo, por sus jeroglíficos grabados en cuevas (<https://www.rewildingargentina.org/patagonia-project/>).

La práctica del reasilvestramiento o *rewilding* implementada por la Fundación Rewilding Argentina generó profundos desacuerdos (Rewilding Argentina, 2023). Numerosos investigadores en Argentina se enfrentaron con la Fundación y entrecruzaron denuncias de xenofobia unos contra otros. Algunos promotores de *rewilding* tildaron de xenófobas las prácticas de la Fundación por ignorar la realidad pluricultural, e imponer una agenda del emprendedurismo en las poblaciones humanas nativas de América (Guerisoli et al., 2023).

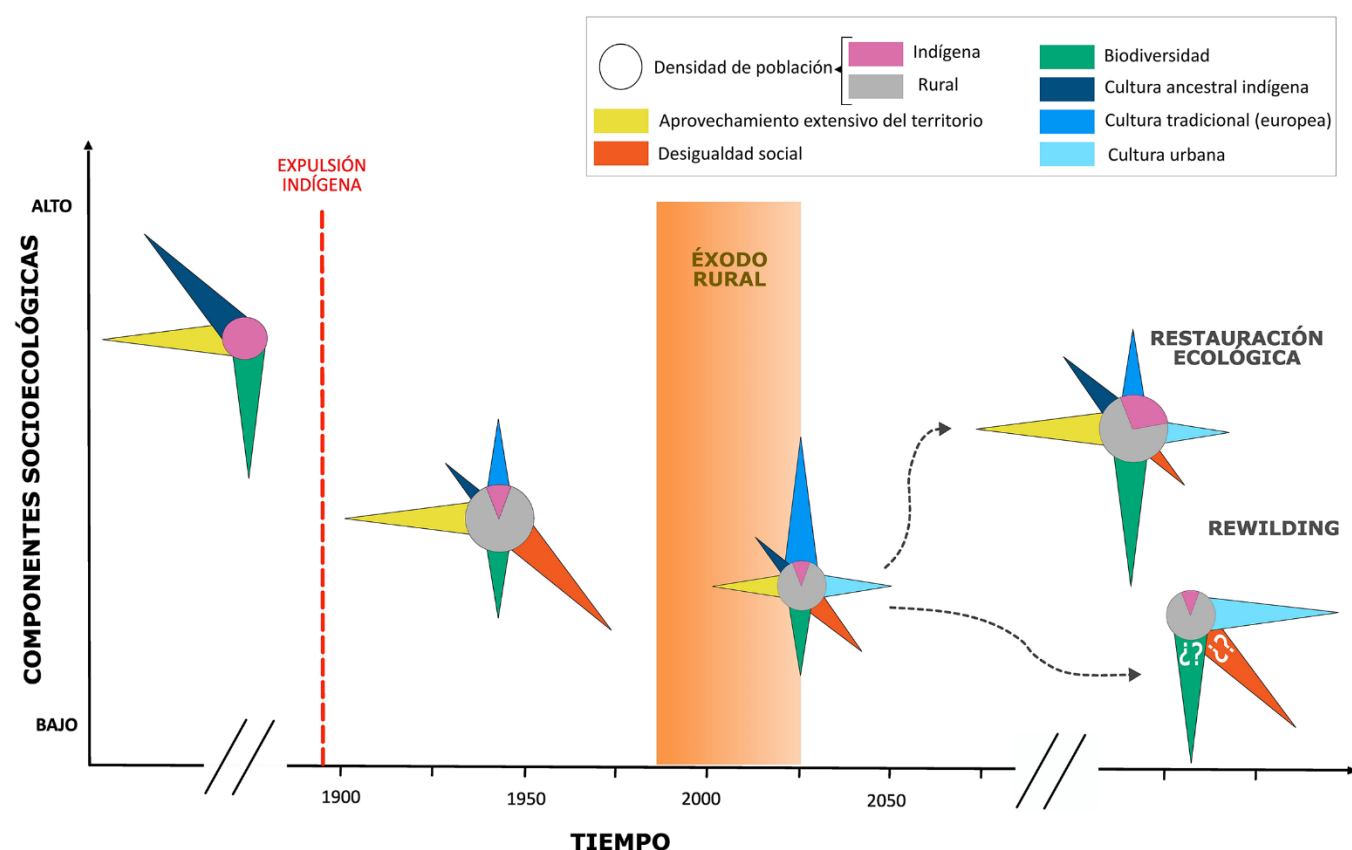


Figura 1. Esquema que muestra los períodos históricos clave en los que se produjeron cambios en la composición y densidad de las poblaciones indígenas y no indígenas de la Patagonia argentina, así como en los principales usos del suelo, la biodiversidad y los componentes culturales. El tamaño de los triángulos corresponde a la reducción o al aumento de los diferentes componentes ilustrados en el diagrama. Se representan las posibles trayectorias futuras de las dos líneas de acción e intervención propuestas: la restauración ecológica y biocultural, y el *rewilding*.

Figure 1. Schematic figure showing key historical periods in which changes in the composition and density of Indigenous and non-Indigenous populations in Argentine Patagonia, as well as in the main land uses biodiversity and cultural practices occurred. The sizes of the triangles correspond to the reduction or increase in the different components illustrated in the diagram. Two possible future trajectories of the two proposed lines of action and intervention are represented: ecological and biocultural restoration, and *rewilding*.

Es llamativo que en la Patagonia a inicios del siglo XX causas globales como la necesidad de civilizar y obtener beneficios económicos, y ahora motivos ambientales o basados en biodiversidad, promuevan de arriba hacia abajo cambios culturales o de usos de la tierra (Bandieri, 2005; Rodríguez et al., 2007). La propuesta del *rewilding* es un nuevo caso, en el que el cambio de la propiedad del territorio y el uso cultural se justifica con argumentos globales, como la necesidad de recuperar el paisaje prístino y su supuesta funcionalidad natural (Svenning, 2020). Existe en este paradigma de relación sociedad-naturaleza una fuerte tendencia a comprender al paisaje como vacío de la presencia humana, no porque no hubo o sigue habiendo en él seres humanos, sino porque sus poblaciones no se inscribieron o inscriben en los modelos establecidos desde los órdenes académicos, estatales o globalizados de los últimos cinco siglos (Navarro Floria, 2011; Bindi y Nuñez, 2024).

La naturaleza patagónica, como en la época de la colonización en la que se la consideró “desierto”, es tomada como modelo de lugar sin personas, o con una población poseedora de una racionalidad limitada (Navarro Floria y Nuñez, 2012). Por ello, con grandes recursos se compran las tierras y se las cede al Estado, para que las destine al disfrute de la naturaleza y aprovechamiento de las bondades turísticas y/o deportivas para élites (Clark y Nyaupane, 2025).

No resulta sorprendente que, en este panorama en el que se excluye de la propiedad y uso del territorio a los pobladores originarios, no se contemple la conservación de razas de ganado que han sido seleccionadas por el ambiente patagónico. Cabe aclarar aquí, que diversas especies de animales introducidas hace más de un siglo, no solo modificaron el ecosistema llevándolo a estados alternativos (Schenkel et al., 2021), sino que adquirieron rasgos genotípicos y fenotípicos propios de la Patagonia. Un ejemplo notable es la cabra criolla neuquina que se originó por la selección de los campesinos a partir de animales introducidos desde España en el siglo XIX (Lanari et al., 2008) (Fig. 2).



Figura 2. Un rebaño de cabras criollas neuquinas pastoreadas por un pastor Mapuche en la Patagonia argentina. Foto: Agustín Orejas.

Figure 2. A large herd of Neuquén Creole goats herded by a Mapuche shepherd in Argentine Patagonia. Photo: Agustín Orejas.

Caso español

Dentro del contexto europeo, en la península ibérica existen extensos paisajes con un buen estado de conservación, vinculados a sistemas montañosos, generalmente incluidos en Espacios Naturales Protegidos. La pérdida de las prácticas tradicionales extensivas (silvicultura, ganadería y agricultura) por el abandono rural está produciendo cambios. Los pastizales desaparecen en favor de zonas de bosque y matorral, lo que induce una pérdida de heterogeneidad espacial y un incremento en la cantidad y continuidad de la vegetación leñosa: piornales (*Cytisus* spp., *Genista* spp.), jarales (*Cistus* spp.) o brezales (*Erica* spp.) así como bosques jóvenes y densos de pinos (*Pinus* spp.) y/o quercíneas (*Quercus* spp.). Todo esto desemboca en un incremento del riesgo de incendios catastróficos favorecidos por el cambio climático, éxodo rural u otros cambios (Pausas y Keeley, 2021). Estos espacios ya se consideraban objeto de restauración necesaria mediante una gestión activa del territorio y cambios de protocolos de manejo, aspecto que en demasiadas ocasiones no se ha cumplido.

Desde el año 2017 se están promoviendo iniciativas de *rewilding* y en particular de *rewilding* trófico con sustitutos ecológicos (Palau, 2020). Estos proyectos de *rewilding* proponen un manejo del paisaje mediante la introducción de megafauna, grandes

carnívoros y ungulados en particular, completando, según sus promotores, las cadenas tróficas de manera que se restauren los procesos ecológicos que permitan una autogestión de los ecosistemas sin intervención humana. Estos promotores presentan a los grandes ungulados introducidos como los nuevos gestores del territorio, capaces de revertir la matorralización y forestalización fruto del abandono rural gracias a su actividad, creando claros y heterogeneidad en las formaciones boscosas. Aunque la incertidumbre respecto a esta hipótesis es enorme (Nogués-Bravo et al., 2016), se plantea como una certeza.

Actualmente en España, una decena de fincas privadas valladas albergan bisontes europeos (*Bison bonasus*) y caballos de Przewalski (*Equus ferus przewalskii*). Ambas especies se extinguieron de sus áreas naturales y se han recuperado y reintroducido gracias a programas de cría a partir de ejemplares conservados en zoológicos u otros centros. No se ha documentado la presencia histórica de ambos taxones en la península ibérica (Turghan et al., 2022; Nores et al., 2024), pero las entidades que defienden el *rewilding* trófico quieren introducir ambas en el medio natural como sustitutos ecológicos de especies extintas en tiempos históricos, como tarpanes (*Equus ferus*), enebro (*Equus hydruntinus*) o bisontes antiguos (*Bison* spp.). Van más allá, al desarrollar nuevos cruces de razas bovinas, con el objeto de crear animales semejantes al extinto uro (*Bos primigenius*), denominados tauros. Al menos ya hay dos manadas de esta raza ganadera en espacios acotados del Sistema Ibérico (Rewilding Spain, 2023).

Resulta cuando menos paradójico sugerir estas introducciones de megafauna alóctona mencionada arriba en España, cuando se dispone de un catálogo de razas autóctonas amenazadas de ganado (MAPA, 2023) que incluye 36 razas de ganado bovino, 33 de ganado ovino, 22 de ganado caprino, 6 de cerdos, 16 de caballos, 6 de burros y 20 de gallinas. A pesar de que la legislación ampara y protege estas razas ganaderas, no son especies habituales en los proyectos de *rewilding*, cuando se trata de animales adaptados y vinculados estrechamente a sus territorios de origen. Perder este patrimonio biológico insustituible resulta una temeridad, en particular ante el escenario cambiante en el que nos encontramos por el cambio global (MEA, 2005; Tylianakis et al., 2008). Evidentemente para el público urbano resulta más atractivo avistar un tauro, anunciado como descendiente del mítico uro (*Bos primigenius*), que una vaca pastoreada en régimen extensivo. Pero para el habitante rural, el ganado local es lo normal y las especies alóctonas se perciben como otra imposición o experimento urbano.

Asimismo, no debemos olvidar que, en España, durante la segunda mitad del siglo pasado, se introdujeron con fines cinegéticos el muflón (*Ovis musimon*) y el arruí (*Ammotragus lervia*). Actualmente ambos están incluidos en el catálogo español de especies exóticas invasoras (MAGRAMA, 2013). Resulta complejo explicar a los pobladores locales que ahora hay que eliminarlos por el riesgo que supone para la flora endémica en sendos parques nacionales de las Islas Canarias (Cañadas del Teide y Caldera de Taburiente).

La presencia de fauna espectacular es lo que convierte a estos espacios en atractivos turísticos, que motivan a ser visitados por todo tipo de público, incluso aquel que no está interesado en la naturaleza (Palau, 2020). En consecuencia, el objetivo no es revertir el despoblamiento, sino aprovecharlo. En palabras de sus técnicos: la renaturalización no es la solución a la despoblación y a la falta de oportunidades económicas (Shapira, 2024; Fundación Española de Renaturalización). Los escasos pobladores de estos espacios quedarán subrogados a las actividades de apoyo a estos proyectos y a satisfacer la demanda turística de estos "Parques Jurásicos".

Consideramos que el *rewilding* contribuye al proceso de aculturación de las comunidades rurales, las cuales consideran fracasado su modo de vida por la inviabilidad económica respecto a los modelos urbanos y sistemas agroindustriales apoyados por la política nacional y la de la Unión Europea. Esto último se encuadra en una clara violación de sus derechos laborales y sociales motivada por la desigualdad y falta de equidad (Laborda et al., 2021). Cabe plantearse qué ocurrirá cuando se consoliden estas dinámicas económicas de turismo en torno a una megafauna que no es nativa. Para ser diferencial, algún proyecto podría proponer traer rinocerontes o elefantes africanos, como sustitutos ecológicos de los que también habitaron la península ibérica en tiempo pasado.

En contraposición a estas iniciativas de *rewilding* existen muchas otras en el ámbito de la restauración ecológica que sí promueven las prácticas extensivas, (agrícolas, ganaderas y silvícolas) como una herramienta indispensable para la restauración del territorio, donde la población local y su modo de vida es uno de los focos prioritarios de los proyectos (ver por ejemplo el porfolio de proyectos de la Fundación Global Nature, <https://fundacionglobalnature.org/proyectos/>). También se desarrollan proyectos para revalorizar y hacer sostenibles las prácticas tradicionales con medidas de mediación socio ambiental, donde se buscan soluciones a problemas ambientales mediante un diálogo de saberes: científico, tradicional y local (ver por ejemplo el porfolio de proyectos de la Fundación Entretantos: <https://www.entretantos.org/proyectos-entretantos/>). La prestigiosa Fundación dedicada a la prevención y gestión de incendios forestales desde la perspectiva de la ecología del fuego, la Fundación Pau Costa, también presenta todo un porfolio de proyectos que promueven la bioeconomía social como herramienta para incrementar la biodiversidad y mitigar el riesgo de grandes incendios forestales (<https://www.paucostafoundation.org/nuestros-proyectos/>). Por ejemplo, mediante el pastoreo dirigido donde los bomberos forestales identifican las zonas de actuación y los productos de las ganaderías colaboradoras se comercializan bajo un sello diferencial: rebaños del fuego (*ramats del foc*; Canaleta et al., 2024).

Lloret y colaboradores (2024) apoyan la idea de que las prácticas extensivas y sostenibles de los recursos naturales serían la opción que mejor cumple con criterios de consolidación de población, menor impacto ambiental, aumento de la resiliencia de sus ecosistemas y viabilidad en su implementación. Por lo tanto, para revertir el despoblamiento rural sería necesario complementar la restauración de las prácticas tradicionales con los actuales conocimientos de ecología, economía y sociología, que permitan emprender nuevos modelos locales y sostenibles para su población, la biodiversidad y sus ecosistemas.

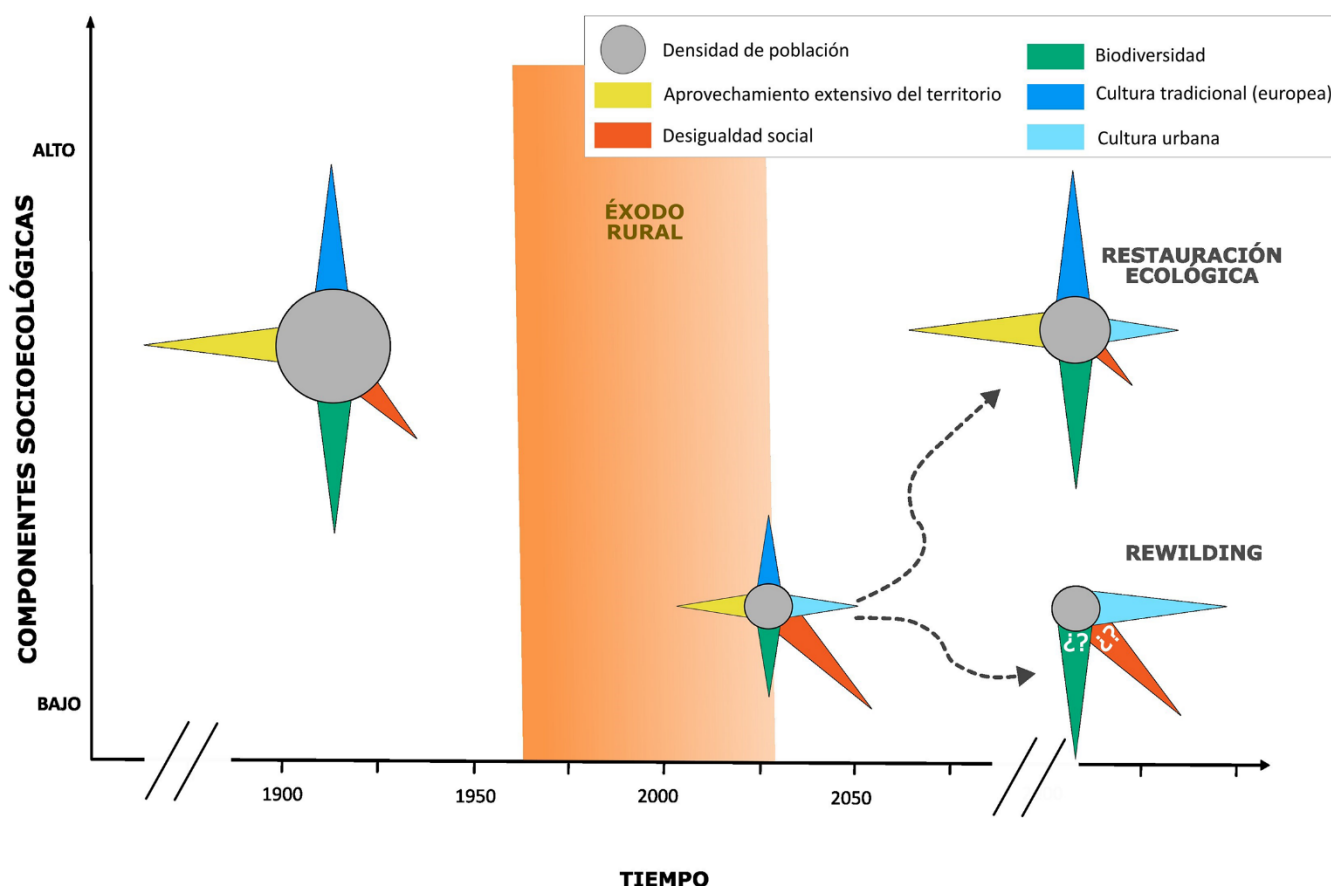


Figura 3. Esquema para ilustrar la evolución de un conjunto de componentes ambientales, sociales y culturales desde el momento previo a la Gran Aceleración (Steffen et al., 2015) del despoblamiento rural y sus consecuencias para el ejemplo español. Se proponen dos posibles trayectorias de las dos propuestas de actuación: restauración ecológica y biocultural, y *rewilding*.

Figure 3. Schematic representation of the evolution of a set of environmental, social, and cultural components from the time prior to the Great Acceleration (Steffen et al., 2015) of rural exodus and its aftermath for the Spanish case study. Two possible trajectories for the two proposed actions are presented: ecological and biocultural restoration and *rewilding*.

¿Promover o solucionar el despoblamiento?

Las iniciativas de *rewilding*, tal y como hemos descrito en España y Argentina, no pueden solucionar el despoblamiento por diferentes razones, pero fundamentalmente porque lo visualizan como oportunidad para retornar a paisajes prístinos y conservar una naturaleza perdida que se supone puede volver a su estado original con autonomía de la presencia humana. En Argentina, el repoblamiento espontáneo del guanaco como producto del abandono rural y la translocación de guanacos provocan acalorados debates. Mientras tanto, se genera una oportunidad de negocio basada en el restablecimiento de los procesos ecológicos supuestamente naturales y la admiración de la vida salvaje (Recio et al., 2020) que parece ilusionar a inversores y donantes, que brindan fondos para la gestión o compra de grandes extensiones de territorio, sin dar importancia a la historia ambiental y cultural reciente. Por ello, consideramos que resta un extenso periodo de negociación de conceptos e intereses, sin excluir actores sociales clave como los pueblos originarios y productores, en el que quizás la restauración biocultural y holística debiera tener un lugar preponderante.

En lo que respecta a la introducción de especies y/o sustitutos ecológicos, los promotores del *rewilding* no tienen aparentemente ningún límite, a pesar de que se ha destacado que sus inesperados efectos y consecuencias ecológicas pueden constituir una verdadera “caja de Pandora” para la conservación (Nogués-Bravo et al., 2016) y para la restauración de ecosistemas degradados. Cualquier animal que considere oportuno desde algún concepto de la ecología, encontrará una justificación para ser incorporado al proyecto. No importa si se trata de una especie nativa extinta en tiempos recientes o que se extinguió a lo largo del Holoceno (primer referente histórico). Incluso se puede ampliar la escala temporal de referencia al Pleistoceno (segundo referente histórico), que finalizó hace aproximadamente 11 700 años (Donlan et al., 2006; Jørgensen, 2015). En caso de que no se encuentre justificación en la Paleontología, no importa. Se busca en la autoecología del animal que se pretende introducir, los rasgos que considere apropiados para declararlo elemento funcional del *rewilding* bajo la denominación de sustitutos ecológicos. También se puede llegar a crear nuevas variedades de ganado para recuperar especies extintas, como en el caso del tauro. Especies domésticas o semi domésticas en régimen de salvajismo pueden contribuir también a la caja de herramientas del promotor del *rewilding* (Gordon et al., 2021). Este constituye el tercer escenario de referencia, en el que el *rewilding* recurre a ensamblajes bióticos de ecosistemas emergentes contemporáneos, más conocidos bajo el término de *novel ecosystems* (Hobbs et al., 2006) en el Antropoceno de los siglos XX y XXI (Donlan et al., 2006; Lorimer et al., 2015). Estos saltos

temporales y espaciales resultan desconcertantes desde las disciplinas de la ecología y la conservación (Nogués-Bravo et al., 2016), sin hablar de cuestiones éticas y de riesgos diversos para la salud humana.

Posiblemente, el distanciamiento entre la naturaleza y las personas (COM, 2020) se plasma también en un distanciamiento entre la cultura científica ecológica y ambientalista de estos proyectos, que puede promover esta discordancia entre los deseos y el pragmatismo científico, y la idea, mejor dicho, la evidencia, de que la salud y bienestar humano están íntimamente interrelacionados con la salud de los ecosistemas en los cuales vivimos y de los que dependemos. Algunas vertientes del *rewilding* pueden condenar a la población rural ganadera o agrícola a promover el abandono del uso productivo del territorio. Esto es algo que se contrapone diametralmente con la restauración ecológica, en varias de sus vertientes como la restauración del paisaje forestal (*forest landscape restoration*) (Erbaugh y Oldekop, 2018; Mansourian et al., 2021), la restauración productiva (Farinaccio et al., 2024), y fundamentalmente la restauración holística y biocultural (Janzen, 1988; Kimmerer, 2011; Clewell y Aronson, 2013).

La experiencia en la práctica de la restauración ecológica indica que los proyectos de gestión del territorio que no cuenten con la participación y aprobación de los usuarios de ese espacio están destinados al fracaso en España (Mola, 2024; Villasante, 2024) o América Latina (Ceccon y Martínez-Garza, 2016; Garzón et al., 2020). Por este motivo son cada vez más necesarios los procesos participativos con la población local y otros grupos promovidos desde la sociología y la antropología (Gross, 2006; Villasante, 2024).

Concebimos la restauración como un espacio de aprendizaje en y con la naturaleza en donde de manera multidisciplinar y con todos los habitantes del territorio se diseñan proyectos. Intentar resolver el problema de la degradación sin las culturas humanas ancestrales, ni el conocimiento tradicional ecológico, no parece constituir un nuevo paradigma de relación de la sociedad con la naturaleza. Parece en cambio una vieja fórmula que, como el extractivismo o expansionismo, coloca a los seres humanos fuera de la naturaleza y las comunidades bióticas (Gross, 2006).

Por otro lado, el despoblamiento del territorio en muchos lugares del mundo tiene implicaciones incluso geopolíticas, ya que el poder de los usuarios del territorio se traslada a entidades o intereses transnacionales (Rodríguez et al., 2007). En este contexto reclamamos elevar la discusión tanto a los foros más especializados de nuestro conocimiento científico, social y político, como a las organizaciones de base campesinas, Indígenas y a la ciudadanía en general (Villasante, 2024).

Creemos por todo lo expuesto que la restauración ecológica en su interpretación tanto holística (Clewell y Aronson, 2013) como biocultural (Gavin et al., 2015), por sus enfoques multidisciplinarios y amplitud de componentes (social, ambiental, económico, salud y personal), constituyen aproximaciones más integrales al problema del despoblamiento que el *rewilding*. Ahora que entramos en la segunda mitad de la Década (2021-2030) de las Naciones Unidas para la restauración de los ecosistemas y socioecosistemas (FAO, UICN, CEM, SER, 2021), buscamos restaurar y sanar no solo procesos ecológicos que aseguran un futuro para la biodiversidad, sino también vínculos y responsabilidades sociales y culturales con nuestros entornos locales, bioregionales y planetarios, de nuestra especie y “nuestras” sociedades, ecosistemas y territorios en la Biosfera. En síntesis, creemos que el despoblamiento rural es un problema y un síntoma mundial grave y que, entre otros muchos de la humanidad, se puede subsanar mediante la esperanzadora propuesta de la restauración ecológica.

Contribución de los autores

Los tres autores: **James Aronson, Ignacio Mola y Daniel Pérez** (en orden alfabético), han contribuido igualmente a este manuscrito en: Conceptualización; primer borrador; figuras; edición y revisión del manuscrito final y validación.

Disponibilidad de datos y código

Este artículo no utiliza conjuntos de datos.

Financiación, permisos requeridos, potenciales conflictos de interés y agradecimientos

Los autores/as declaran no tener ningún conflicto de intereses.

Referencias

- Andrade, L. (2002). Territorio y ganadería en la Patagonia Argentina: Desertificación y rentabilidad en la Meseta Central de Santa Cruz. *Economía, Sociedad y Territorio*, 3, 675–706. <https://doi.org/10.22136/est002002341>
- Aronson, J., Milton, S., & Blignaut, J. B. (Eds.). (2007). *Restoring natural capital: Science, business, and practice*. Island Press.
- Aronson, J., Goodwin, N., Orlando, L., Eisenberg, C., & Cross, A. T. (2020). A world of possibilities: Six restoration strategies to support the United Nations' Decade on Ecosystem Restoration. *Restoration Ecology*, 28, 730–736. <https://doi.org/10.1111/rec.13170>
- ANIDA. (2019). *Atlas nacional interactivo de Argentina*. [Consultado 26 de febrero de 2026]. https://anida.ign.gob.ar/publicacion/argentina_socio-demografica/distribucion_y_asentamiento.html
- Balaguer, L., Escudero, A., Martín-Duque, J. F., Mola, I., & Aronson, J. (2014). The historical reference in restoration ecology: Re-defining a cornerstone concept. *Biological Conservation*, 176, 12–20. <https://doi.org/10.1016/j.biocon.2014.05.007>
- Bandieri, S. (2005). *Historia de la Patagonia*. Sudamericana.

- Bindi, L., & Núñez, P. (2024). Discursos y controversias medioambientales en las huellas del ganado trashumante: Una mirada comparativa entre Patagonia Argentina e Italia. *Debates en Sociología*, 59, 173–194. <https://doi.org/10.18800/debatesensociologia.202402.007>
- Bourdieu, P. (1980). *La distinction: Critique sociale du jugement*. Éditions de Minuit.
- Busso, C., & Pérez, D. R. (2018). Opportunities, limitations and gaps in the ecological restoration of drylands in Argentina. *Annals of Arid Zone*, 57, 191–200. <https://doi.org/10.56093/aaz.v57i3-4.85778>
- Canaleta, G., Arcarons, M., Armengol, G., Alay, O., & Troncho, J. (2024). Ramats del foc: Gestión del riesgo de incendio mediante pastoreo dirigido (Caso práctico 77). In: I. Mola (Ed.), *Restauración ecológica: Ejemplos de bases técnicas y casos prácticos*. Fundación Biodiversidad.
- Carmanchahi, P. D., & Lichtenstein, G. (2023). Mercado y comercialización de los productos de guanacos silvestres en Argentina. *GECS News*, 10(4), 9–17. <https://ri.conicet.gov.ar/>
- Carver, S., Convery, I., Hawkins, S., Beyers, R., Eagle, A., Kuon, Z., ... Soulé, M. (2021). Guiding principles for rewilding. *Conservation Biology*, 35(6), 1882–1893. <https://doi.org/10.1111/cobi.13730>
- Carver, S., Hawkins, S., Convery, I., Beyers, R., Derham, T., & Cao, Y. (2025). Rewilding: Ten years of evolution and development. *Annual Review of Environment and Resources*, 50, 10.1–10.23. <https://doi.org/10.1146/annurev-environ-111523-102359>
- Ceccon, E., & Martínez-Garza, C. (Eds.). (2016). *Experiencias mexicanas en la restauración de ecosistemas*. UNAM.
- Cibils, A., & Borrelli, P. (2005). Grasslands of Patagonia. In J. M. Suttie, S. G. Reynolds, & C. Batello (Eds.), *Grasslands of the world* (pp. 121–170). FAO. <https://openknowledge.fao.org/handle/20.500.14283/y8344e>
- Clark, C., & Nyaupane, G. P. (2025). Rewilding as a destination development phenomenon: Examining community resilience through a systems thinking lens. *Tourism Management*, 111, Article 105227. <https://doi.org/10.1016/j.tourman.2025.105227>
- Clewell, A. F., & Aronson, J. (2013). *Ecological restoration: Principles, values, and structure of an emerging profession* (2nd ed.). Island Press. https://doi.org/10.5822/978-1-59726-323-8_2
- COM. (2020). Estrategia de la UE sobre la biodiversidad de aquí a 2030: Reintegrar la naturaleza en nuestras vidas. <https://eur-lex.europa.eu/>
- Cruz Hidalgo, E., & Maeso, R. (2020). Desafíos emergentes de la distribución de la población urbana y rural en el mundo: Una panorámica mundial y europea del crecimiento urbano. *História e Economia*, 24(1), 21–37.
- Di Martino, S., Heninoken, S., & Donadio, E. (2022). *El rewilding en la Argentina*. The Conservation Land Trust Argentina.
- Donlan, J. (2005). Re-wilding North America. *Nature*, 436(7053), 913–914. <https://doi.org/10.1038/436913a>
- Donlan, J., Berger, J., Bock, C. E., Bock, J. H., Burney, D. A., Estes, J. A., ... Greene, H. W. (2006). Pleistocene rewilding: An optimistic agenda for twenty-first century conservation. *The American Naturalist*, 168(5), 660–681. <https://doi.org/10.1086/508027>
- Egan, D. E., Hjerpe, U. S., & Abrams, J. (Eds.). (2011). *Human dimensions of ecological restoration*. Island Press. <https://doi.org/10.5822/978-1-61091-039-2>
- Erbaugh, J. T., & Oldekop, J. A. (2018). Forest landscape restoration for livelihoods and well-being. *Current Opinion in Environmental Sustainability*, 32, 76–83. <https://doi.org/10.1016/j.cosust.2018.05.007>
- Falk, D. A. (2006). Process-centred restoration in a fire-adapted ponderosa pine forest. *Journal of Nature Conservation*, 14, 140–151. <https://doi.org/10.1016/j.jnc.2006.04.005>
- FAO, IUCN, CEM, & SER. (2021). *Principles for ecosystem restoration to guide the United Nations Decade 2021–2030*. <https://openknowledge.fao.org/>
- Farina, A. (2000). The cultural landscape as a model for the integration of ecology and economics. *BioScience*, 50, 313–320. [https://doi.org/10.1641/0006-3568\(2000\)050\[0313:TCLAAM\]2.3.CO;2](https://doi.org/10.1641/0006-3568(2000)050[0313:TCLAAM]2.3.CO;2)
- Farinaccio, F. M., Ceccon, E., & Pérez, D. R. (2024). Could agroforestry restore ecosystem services in arid lands? An analysis through the weight of the evidence approach. *Agroforestry Systems*, 98, 507–521. <https://doi.org/10.1007/s10457-023-00927-y>
- Gann, G. D., McDonald, T., Walder, B., Aronson, J., Nelson, C. R., Jonson, J., ... Dixon, K. W. (2019). International principles and standards for the practice of ecological restoration (2nd ed.). *Restoration Ecology*, 27, S1–S46. <https://doi.org/10.1111/rec.13035>
- Garzón, N. V., Rodríguez León, C. H., Ceccon, E., & Pérez, D. R. (2020). Ecological restoration-based education in the Colombian Amazon: Toward a new society-nature relationship. *Restoration Ecology*, 28, 1053–1060. <https://doi.org/10.1111/rec.13216>
- Gavin, M. C., McCarter, J., Mead, A., Berkes, F., Stepp, J. R., Peterson, D., & Tang, R. (2015). Defining biocultural approaches to conservation. *Trends in Ecology & Evolution*, 30, 140–145. <https://doi.org/10.1016/j.tree.2014.12.005>
- Glentworth, J., Gilchrist, A., & Avery, R. (2024). The place for people in rewilding. *Conservation Biology*, 38(6), e14318. <https://doi.org/10.1111/cobi.14318>
- Gordon, I. J., Manning, A. D., & Navarro, L. M. (2021). Domestic livestock and rewilding: Are they mutually exclusive? *Frontiers in Sustainable Food Systems*, 5, 550410. <https://doi.org/10.3389/fsufs.2021.550410>
- Gross, M. (2006). Beyond expertise: Ecological science and the making of socially robust restoration strategies. *Journal for Nature Conservation*, 14, 172–179. <https://doi.org/10.1016/j.jnc.2006.05.004>
- Guerisoli, M. D. L. M., Schiaffini, M. I., Teta, P., Valenzuela, A. E. J., Mirol, P., Defossé, G. E., ... Ojeda, R. (2023). Reflexiones acerca del “reasilvestramiento” en la Argentina. *Mastozoología Neotropical*, 30, e0946. <https://doi.org/10.31687/saremMN.23.30.1.06.e0946>
- Hayward, M. W., Scanlon, R. J., Callen, A., Howell, L. G., Klop-Toker, K. L., Di Blanco, Y. D., ... Weiser, F. J. (2019). Reintroducing rewilding to restoration—Rejecting the search for novelty. *Biological Conservation*, 233, 255–259. <https://doi.org/10.1016/j.biocon.2019.03.011>
- Hernández, R. P., & Cruz Hidalgo, E. (2020). Evolución de la distribución de la población urbana y rural: Un retrato de la España vaciada. *Revista de Estudios Económicos y Empresariales*, 32, 15–34.
- Hobbs, R. J., Arico, S., Aronson, J., Baron, J. S., Bridgewater, B., Cramer, V. A., ... Zobel, M. (2006). Novel ecosystems: Theoretical and management aspects of the new ecological world order. *Global Ecology & Biogeography*, 15, 1–7. <https://doi.org/10.1111/j.1466-822X.2006.00212.x>
- Janzen, D. H. (1988). Tropical ecological and biocultural restoration. *Science*, 239, 243–244. <https://doi.org/10.1126/science.239.4837.243>
- Jepson, P., & Barua, B. (2015). A theory of flagship species action. *Conservation and Society*, 13, 95–104. <https://doi.org/10.4103/0972-4923.161228>
- Jordan, W. R. III, & Lubick, G. M. (2011). *Making nature whole: A history of ecological restoration*. Island Press. <https://doi.org/10.5822/978-1-61091-042-2>
- Jørgensen, D. (2015). Rethinking rewilding. *Geoforum*, 65, 482–488. <https://doi.org/10.1016/j.geoforum.2014.11.016>
- Kimmerer, R. (2011). Restoration and reciprocity: The contributions of traditional ecological knowledge. In: D. Egan, E. E. Hjerpe, & J. Abrams (Eds.), *Human dimensions of ecological restoration*, pp. 257–276. Island Press. https://doi.org/10.5822/978-1-61091-039-2_18

- Laborda Soriano, A. A., Aliaga, A. C., & Vidal-Sánchez, M. I. (2021). Depopulation in Spain and violation of occupational rights. *TFO Collections*, 71–80. <https://doi.org/10.1080/14427591.2021.1896331>
- Lanari, M. R., Domingo, E., & Gallo, L. (2008). Caracterización genética de la cabra criolla neuquina. *Archivos de Zootecnia*, 57, 365–368.
- Lloret, F., Escudero, A., Lloret, J., & Valladares, F. (2024). An ecological perspective for analysing rural depopulation and abandonment. *People and Nature*, 6, 490–506. <https://doi.org/10.1002/pan3.10606>
- Lorimer, J., Sandom, C., Jepson, P., Doughty, C., Barua, M., & Kirby, K. J. (2015). Rewilding: Science, practice, and politics. *Annual Review of Environment and Resources*, 40, 39–62. <https://doi.org/10.1146/annurev-environ-102014-021406>
- Lüdeke, M. K. B., Petschel-Held, G., & Schellnhuber, H.-J. (2004). Syndromes of global change: The first panoramic view. *Gaia*, 13, 42–49. <https://doi.org/10.14512/gaia.13.1.10>
- Mansourian, S., Berrahmouni, N., Blaser, J., Dudley, N., Maginnis, S., Mumba, M., & Vallauri, D. (2021). Reflecting on twenty years of forest landscape restoration. *Restoration Ecology*, 29(7), e13441. <https://doi.org/10.1111/rec.13441>
- McGowan, J., Beaumont, L. J., Smith, R. J., Chauvenet, A. L. M., Harcourt, R., ... Possingham, H. P. (2020). Conservation prioritization can resolve the flagship species conundrum. *Nature Communications*, 11, 994. <https://doi.org/10.1038/s41467-020-14554-z>
- MEA. (2005). *Millennium ecosystem assessment: Ecosystems and human well-being: Synthesis*. Island Press.
- MAGRAMA.. (2013). Real Decreto 630/2013, de 2 de agosto, por el que se regula el Catálogo español de especies exóticas invasoras. Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. *BOE* nº 185, de 3 de agosto de 2013, pp. 56764 a 56786 <https://www.boe.es/eli/es/rd/2013/08/02/630>
- MAPA. (2023). Real Decreto 527/2023, de 20 de junio, por el que se modifican el anexo I del Real Decreto 45/2019, de 8 de febrero, para actualizar el Catálogo Oficial de Razas de Ganado de España, y el anexo II, de codificación de razas, del Real Decreto 429/2022, de 7 de junio. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. *BOE* nº 147, de 21 de junio de 2023, pp. 87369 a 87375. <https://www.boe.es/eli/es/rd/2023/06/20/527>
- Mola, I. (Ed.). (2024). *Restauración ecológica: Ejemplos de bases técnicas y ejemplos prácticos*. Fundación Biodiversidad.
- Navarro Floria, P. (2011). Territorios marginales: Los desiertos inventados en América Latina. In: D. Trejo (Coord.), *Los desiertos en la historia de América*, pp. 207–225. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.
- Navarro Floria, P., & Núñez, P. (2012). Un territorio posible en la República imposible: El coronel Sarobe y los problemas de la Patagonia argentina. *Andes*, 23, 277–300.
- Navarro, L. M., & Pereira, H. M. (2012). Rewilding abandoned landscapes in Europe. In: H. M. Pereira & L. M. Navarro (Eds.), *Rewilding abandoned landscapes in Europe*, pp. 3–24. Springer. https://doi.org/10.1007/978-3-319-12039-3_1
- Nogués-Bravo, D., Simberloff, D., Rahbek, C., & Sanders, N. J. (2016). Rewilding is the new Pandora's box in conservation. *Current Biology*, 26, R87–R91. <https://doi.org/10.1016/j.cub.2015.12.044>
- Nores, C., Álvarez-Laó, D., Navarro, A., Pérez-Barbería, F. J., Castaños, P. M., ... López-Bao, J. V. (2024). Rewilding through inappropriate species introduction: The case of European bison in Spain. *Conservation Science and Practice*, 6(12), e123221. <https://doi.org/10.1111/csp2.13221>
- Oliva, G., Paredes, P., Ferrante, D., Cepeda, C., & Rabinovich, J. (2019). Remotely sensed primary productivity shows that domestic and native herbivores combined are overgrazing Patagonia. *Journal of Applied Ecology*, 56, 1575–1584. <https://doi.org/10.1111/1365-2664.13408>
- Palau, J. (2020). *Rewilding Iberia: Explorando el potencial de la renaturalización en España*. Lynx Ediciones.
- Palmer, M. A., Falk, D. A., & Zedler, J. B. (2016). Ecological theory and restoration ecology. In: M. A. Palmer, D. A. Falk, & J. B. Zedler (Eds.), *Foundations of restoration ecology*, 2nd ed., pp. 1–12. Island Press. <https://doi.org/10.5822/978-1-61091-698-1>
- Pausas, J. G., & Keeley, J. E. (2021). Wildfires and global change. *Frontiers in Ecology and the Environment*, 19, 387–395. <https://doi.org/10.1002/fee.2359>
- Perino, A., Pereira, H. M., Navarro, L. M., Fernández, L., Bullock, J. M., ... Wheeler, H.C. (2019). Rewilding complex ecosystems. *Science*, 364, eaav5570. <https://doi.org/10.1126/science.aav5570>
- Pérez-Brignoli, H. (2017). Aculturación, transculturación, mestizaje: Metáforas y espejos en la historiografía latinoamericana. *Cuadernos de Literatura*, 21(41), 96–113. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.cl21-41.atmm>
- Peterson, G. D. (2002). Contagious disturbance, ecological memory, and the emergence of landscape pattern. *Ecosystems*, 5, 329–338. <https://doi.org/10.1007/s10021-001-0077-1>
- Pettorelli, N., & Bullock, J. M. (2023). Restore or rewild? Implementing complementary approaches to bend the curve on biodiversity loss. *Ecological Solutions and Evidence*, 4(2), e12244. <https://doi.org/10.1002/2688-8319.12244>
- PRODOC. (2005). *Documento del Proyecto Manejo Sustentable de Ecosistemas Áridos y Semiáridos para el Control de la Desertificación en la Patagonia* (Versión 3.1). Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable.
- Recio, M. R., Sand, H., & Virgós, E. (2020). Promoting grazing or rewilding initiatives against rural exodus? The return of the wolf and other large carnivores must be considered. *Environmental Conservation*, 47(4), 269–276. <https://doi.org/10.1017/S0376892920000284>
- Rewilding Argentina. (2023). Rewilding, investigadores, xenofobia, fake news y ciervos. <https://www.rewildingargentina.org/wp-content/uploads/2023/07/Rewilding-Investigadores-xenofobia-fake-news-y-ciervos-Rewilding-Argentina.pdf>
- Rewilding Spain. (2023). La segunda manada de tauros que llega al Sistema Ibérico Sur refuerza el pastoreo natural en Solanillos. <https://rewilding-spain.com/noticias/la-segunda-manada-de-tauros-que-llega-al-sistema-iberico-sur-refuerza-el-pastoreo-natural-en-solanillos/>
- Rikoon, J. S. (2004). On the politics of the politics of origins: Social (in)justice and the international agenda on intellectual property, traditional knowledge, and folklore. *Journal of American Folklore*, 117, 325–336. <https://doi.org/10.1353/jaf.2004.0081>
- Rikoon, J. S. (2006). Wild horses and the political ecology of nature restoration in the Missouri Ozarks. *Geoforum*, 37, 200–211. <https://doi.org/10.1016/j.geoforum.2005.01.010>
- Rodríguez, J. P., Taber, A. B., Daszak, P., Sukumar, R., Valladares-Padua, C., Padua, S., ... Pearl, M. (2007). Globalization of conservation: A view from the South. *Science*, 317, 755–756. <https://doi.org/10.1126/science.1145560>
- Root-Bernstein, M., Galetti, M., & Ladle, R. J. (2017). Rewilding South America: Ten key questions. *Perspectives in Ecology and Conservation*, 15(4), 271–281. <https://doi.org/10.1016/j.pecon.2017.09.007>
- Schenkel, C. A., Oliva, G. E., Paredes, P. N., Humano, G., & Ferrante, D. (2021). Cartografía de un nuevo modelo de estados y transiciones de la Estepa Magallánica Seca en la Patagonia argentina. *Ecología Austral*, 31, 301–315. <https://doi.org/10.25260/EA.21.31.2.0.1015>
- Shapira, P. (2024). Sistema ibérico sur: Una oportunidad única para la naturaleza y para las personas. *Ambienta*, 141, 102–109.

- SER (Society for Ecological Restoration International Science & Policy Working Group). (2004). *The SER International Primer on Ecological Restoration*. Society for Ecological Restoration International. <https://www.ser-rrc.org/resource/thyser-international-primer-on/>
- Selod, H., & Shilpi, F. (2021). Rural-urban migration in developing countries: Lessons from the literature. *Regional Science and Urban Economics*, 91, 103713. <https://doi.org/10.1016/j.regsciurbeco.2021.103713>
- Seto, K. C., Sánchez-Rodríguez, R., & Fragkias, M. (2010). The new geography of contemporary urbanization and the environment. *Annual Review of Environment and Resources*, 35, 167–194. <https://doi.org/10.1146/annurev-environ-100809-125336>
- Steffen, W., Broadgate, W., Deutsch, L., Gaffney, O., & Ludwig, C. (2015). The trajectory of the Anthropocene: The great acceleration. *The Anthropocene Review*, 2(1), 81–98. <https://doi.org/10.1177/2053019614564785>
- Svenning, J. C. (2020). Rewilding should be central to global restoration efforts. *One Earth*, 3(6), 657–660. <https://doi.org/10.1016/j.oneear.2020.11.014>
- Taylor, J., Núñez, P., Gáspero, P., Pooley, S., & Fernandez-Arhex, V. (2023). Comparing narratives on carnivore management in a dryland ecosystem: A case study of state-backed lethal control. *The Rangeland Journal*, 45(1), 45–52. <https://doi.org/10.1071/RJ23005>
- Turghan, M. A., Jiang, Z., Niu, Z., & Górecka-Bruzda, A. (2022). An update on status and conservation of the Przewalski's horse (*Equus ferus przewalskii*): Captive breeding and reintroduction projects. *Animals*, 12(22), 3158. <https://doi.org/10.3390/ani12223158>
- Tylianakis, J. M., Didham, R. K., Bascompte, J., & Wardle, D. A. (2008). Global change and species interactions in terrestrial ecosystems. *Ecology Letters*, 11, 1351–1363. <https://doi.org/10.1111/j.1461-0248.2008.01250.x>
- Vázquez, A. (2022). El éxodo rural patagónico: Una explicación multicausal. In: F. Baeza, A. Vázquez, B. Freddo, & A. Nancuñil (Eds.), *Dinámicas poblacionales y problemáticas territoriales emergentes en la Patagonia*. EDUPA - Editorial Universitaria de la Patagonia.
- Villasante, T. (2024). Participación ciudadana: Participar, condición democrática y útil para no estrellarse. In: I. Mola (Ed.), *Restauración ecológica: Ejemplos de bases técnicas y ejemplos prácticos*, pp. 227–233. Fundación Biodiversidad.
- Walpole, M. J., & Leader-Williams, N. (2002). Tourism and flagship species in conservation. *Biodiversity & Conservation*, 11, 543–547. <https://doi.org/10.1023/A:1014864708777>
- Ward, K. (2019). For wilderness or wildness? Decolonising rewilding. In: N. Pettorelli et al. (Eds.), *Rewilding. Ecological reviews*, pp. 34–54. Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/9781108560962.003>
- Weissteiner, C. J., Boschetti, M., Böttcher, K., Carrara, P., Bordogna, G., & Brivio, P. A. (2011). Spatial explicit assessment of rural land abandonment in the Mediterranean area. *Global and Planetary Change*, 79, 20–36. <https://doi.org/10.1016/j.gloplacha.2011.07.009>